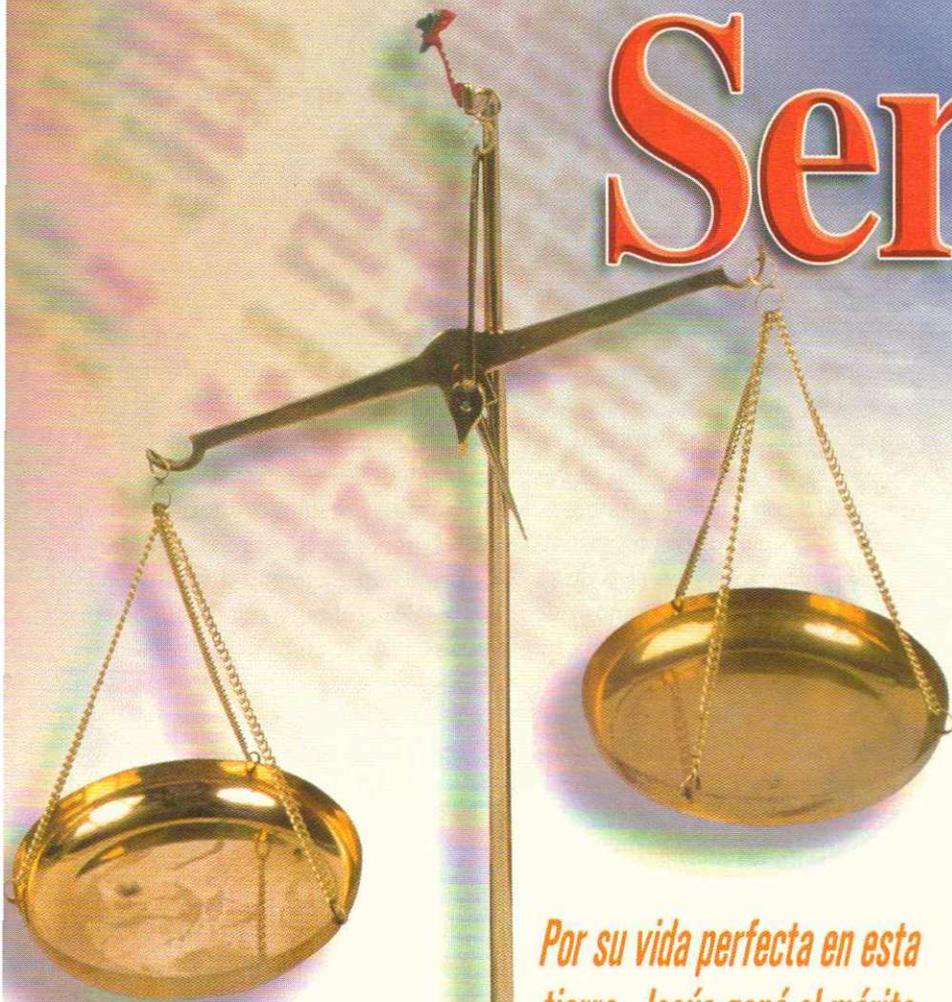


Sentenc



Marvin Moore

SUSANA se arrodilló y clavó ambos codos en el sofá. “¡Oh, Dios!”, exclamó entre sollozos: “Lo volví a hacer. ¡Una caja entera de chocolates! ¡Y toda de una sola vez!”.

Miguel se sentó frente a su escritorio, en la pequeña oficina instalada en su hogar, frotándose nerviosamente la frente. “Dios mío, prometí a Catalina que controlaría mi mal genio. Tú sabes que fui sincero. La amo y me odio a mí mismo por haberle gritado así. Temo que ella me abandonará.” Luego de una pausa, prosiguió: “¿Y tú, Dios? No puedo ver cómo podrías aceptarme”.

El anciano se esforzó hasta llegar hasta la puerta de la iglesia, curtida por

Por su vida perfecta en esta tierra, Jesús ganó el mérito —la justicia, la virtud— disponible para usted y para mí, ahora mismo. La vida santificada de él es la vida santa de usted cuando lo acepta como Salvador.

la intemperie. Una vez adentro, anduvo a tropezones por el pasillo. Al llegar frente a la plataforma, se arrojó al suelo y golpeó con sus manos el entablado de madera. “¡Jesús, Hijo de Dios!”, clamó a grandes voces. “¡Esa cantina! Otra vez me embriagué. ¿Cómo puedo llamarme cristiano?”.

¿La historia de usted?

Le sucede miles de veces al día a personas en todo el mundo. A mí también. A usted, tal vez hoy mismo. Prometemos solemnemente que venceremos nuestras tentaciones, pero nos derrotan, y nos sentimos horriblemente condenados delante de Dios.

Si usted es honesto consigo mismo, verá que está en la misma situación.

¿Cuál es la respuesta, si la hay? En nuestros peores momentos tememos que la respuesta de Dios sea *negativa*.

Tengo buenas noticias para usted. Una vez que ha confesado su pecado, *¡la respuesta es positiva!* Mire lo que dice el apóstol Pablo: “Si Dios está de nuestra parte, ¿quién puede estar en contra nuestra? [...] Dios es el que justifica. ¿Quién condenará?” (Romanos 8:31-34).

¡Dios está de nuestro lado!

“Pero mire lo que he hecho”, dirá usted. “¿Cómo puede estar Dios de mi parte?”

Esa pregunta es pertinente si usted lee solamente la primera frase del texto bíblico anterior. Pero mire las dos frases siguientes: “Dios es el que justifica. ¿Quién condenará?” ¿Se siente condenado? “Dios es el que justifica.” Esa es la respuesta a toda la condenación que Susana, Miguel, el anciano, usted y yo experimentamos de vez en cuando.

¿Qué es la justificación?

La raíz griega de justificación significa “declarar justo”. Un buen ejemplo de esto es el prisionero perdonado por un gobernante. Es justo ante la ley

ia: Inocente

porque el Estado lo ha *declarado* inocente del crimen. Dios nos ha declarado a usted y a mí justos, libres de todo pecado ante su vista. Leamos lo que dijo el apóstol Pablo: “Nadie será justificado en presencia de Dios por hacer las obras que exige la ley; más bien, mediante la ley cobramos conciencia del pecado. Pero ahora, sin la mediación de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios” (Romanos 3:20, 21).

Dos aspectos resaltan en estos versículos. El primero es que usted y yo no podemos justificarnos o ser declarados justos delante de Dios por nuestra obediencia. No importa cuán fielmente intentemos guardar la ley, la cual en amplio sentido es toda la instrucción moral en la Biblia; no podemos ser suficientemente buenos para ser aceptables delante de Dios por mérito propio.

¿Cuál es la solución? La segunda idea: *Dios provee la justicia que necesitamos para aparecer inocentes ante él.* Pablo explica lo anterior más claramente en Filipenses 3:9. Dice que desea ser encontrado en Cristo, por la justicia “que se obtiene mediante la fe en Cristo, *la justicia que procede de Dios, basada en la fe*”.

Jesús ilustró lo anterior con su parábola del hijo pródigo. Un joven demandó la parte que le correspondía de su herencia y se fue a un país lejano para gastarla toda en una vida disipada. Se acabó el dinero y se vio forzado a cuidar cerdos para subsistir. Reconoció lo insensato que había sido. Decidió volver con su padre y pedir que lo empleara como uno de sus trabajadores.

Sin embargo, el padre corrió a recibirlo, colocó en hombros del joven el mejor manto de la familia e hizo una gran fiesta en su honor. La Biblia no dice que el padre pidió a su hijo que tomara un baño antes de ponerse el mejor manto. ¡No! Cayó encima de la ropa sucia.

Así nos trata Dios a usted y a mí cuando acudimos a él. Nos da su justicia para cubrir nuestra pecaminosidad. Podemos decir que nos cubre con “el manto de su justicia”. Entonces somos inocentes ante él de todo nuestro mal proceder.

Si Dios está de nuestra parte, ¿quién puede estar en contra nuestra? [...] Dios es el que justifica. ¿Quién condenará? (Romanos 8:31-34).

¿De quién es la justicia?

Tanto en Romanos, como en Filipenses, Pablo dice que la justificación viene “de Dios”. ¡Es su propia justicia atribuida a usted y a mí como si fuera nuestra!

Sin embargo, propongo que Dios el Padre nos da la justicia de Cristo. Lea las palabras en cursiva de 1 Corintios 1:30: “Ustedes están unidos a *Cristo Jesús*, a quien Dios *ha hecho* nuestra sabiduría —es decir, nuestra *justificación, santificación y redención*”.

Jesús vivió una vida perfecta en esta tierra (2 Corintios 5:21), toma nuestros pecados y nos da su justicia. Elena G. de White declara en *El Deseado de todas*

las gentes, página 17: “Cristo [...] fue condenado por nuestros pecados, en los que no había participado, a fin de que nosotros pudiésemos ser justificados por su justicia, en la cual no habíamos participado”.

Por su vida perfecta en esta tierra, Jesús ganó el mérito —la justicia, la virtud— disponible para usted y para mí, ahora mismo. La vida santificada de él es la vida santa de usted cuando lo acepta como Salvador.

Noticias realmente buenas

La buena noticia es que la justificación es para personas *malas*. Las personas buenas no la necesitan. Cuanto más pecador sea usted, más califica para recibir la justicia de Cristo. Solamente tiene que pedirla. Repita esta oración la próxima vez que se sienta culpable por algo que ha hecho: “Dios, acabo de pecar, pero tú has prometido darme como propia la justicia de Cristo. Gracias por este regalo. Lo acepto”.

Al pronunciar esta oración, usted será inocente a la vista de Dios, como si nunca hubiera pecado. Ya no necesitará sentirse condenado, porque Dios no puede condenar a quien ve como si nunca hubiera pecado. Y recuerde esto: *Cuanto más pecador sea usted, más califica para recibir este regalo.*

Esa es la solución a la condenación que experimentaron Susana, Miguel y el anciano al comienzo de este artículo. Es la solución a la condenación que *usted* siente cuando peca.

¡Reclámela como suya! ■

El autor es director de la revista en inglés ‘Signs of the Times’.